

ANUNCIO

El Tribunal en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2019, tras haberse realizado las pruebas psicotécnicas, en el marco de la convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Oficial de la Policía Local, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar las calificaciones provisionales de las pruebas psicotécnicas, siendo estas:

- **62987: NO APTO.**
- **72235: NO APTO.**
- **93574: APTO.**

Se acuerda por parte de este Tribunal convocar a los aspirantes para el próximo día **15 de marzo de 2019**, a las **12:00 horas**, en el salón de Servicios Sociales de Arguineguín, sita en la Calle Damasco nº 9 (Mogán), para en acto público por parte del tribunal, proceder a la apertura de cada sobre con el código numérico identificativo de cada aspirante, no sabiendo hasta ese acto, el nombre de que aspirante es declarado **APTO / NO APTO**.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de dos (2) días hábiles para presentar posibles reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de la relación de aspirantes **APTOS Y NO APTOS (con su nombre y apellidos, así como el código que corresponde a cada uno)** en el tablón de anuncios de la Corporación Municipal y página web municipal.

En caso de haber alguna reclamación el Tribunal será convocado junto con los asesores especialistas, con el fin de dar respuesta a las reclamaciones.

Una vez resueltas las reclamaciones por parte de los asesores, se convocará a los aspirantes para realizar la entrevista personal, con los aspirantes **APTOS**.

En Mogán a 14 de marzo de 2019.
Fdo. El Secretario del Tribunal
José Carlos Álamo Alonso

